

**"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"****MEMORÁNDUM MÚLTIPLE N° 027 /MINEDU/GRE-C/GEREDU-C/ UGEL -E/D -2025**

- A** : Directores de las II.EE. Públicas y Privadas del Nivel Primaria del ámbito de la UGEL Espinar.
- ASUNTO** : Ejecución de la XXXV Feria Escolar Nacional de Ciencia y Tecnología EUREKA 2025, en las categorías A, B, y C - Etapa UGEL.
- REFERENCIA** : RVM N° 051-2025-MINEDU
- FECHA** : Espinar, 09 de setiembre del 2025

De mi especial consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, para saludarlos muy cordialmente a nombre de la Unidad de Gestión Educativa Local de Espinar, y a su vez comunicarles que, en el marco de la RVM N° 051-2025-MINEDU que aprueba las bases generales y específicas de los Concursos Educativos 2025: **XXXIV Feria Escolar Nacional de Ciencia y Tecnología "Eureka 2025" Categoría A, B y C – etapa UGEL**, se realizará el **16 de setiembre en la IE 56394 - César Vallejo (IE ganadora 2024) a horas 9:00 am.**

El director(a) de la I.E. deberá realizar el registro de participantes a través de la plataforma **SICE**, en la página web del MINEDU: <https://sice.minedu.gob.pe/> ingresando con el usuario y contraseña del SiAGIE del director(a) de la IE **desde el 01 al 12 de setiembre**. Enlace web del video tutorial para la inscripción: <https://acortar.link/hUJDyI>

En este sentido, se les insta cumplir con las bases establecidas para el concurso, requisitos, anexos y prever las acciones y recursos necesarios que aseguren la participación de los estudiantes y docentes asesores. No se aceptará anexar documentación después del plazo establecido.

Conocedores de su responsabilidad y compromiso con la educación, esperamos la atención al presente.

Aprovecho el presente para expresarles, las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN CUSCO  
UGEL - ESPINAR  
  
Mgr. Elizabeth Vilma Coronado Wagner  
DIRECTORA DE LA UGEL - ESPINAR



**"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"**

## ANEXO 01

### PRECISIONES ESPECÍFICAS SOBRE EL CONCURSO ESCOLAR DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA EUREKA 2025 – CATEGORÍAS A, B Y C – NIVEL PRIMARIA

#### I. SOBRE LAS ÁREAS DE PARTICIPACIÓN

Área curricular	Competencias	Áreas de participación
Ciencia y Tecnología	<ul style="list-style-type: none"> <li>Indagación científica (indagación de tipo descriptiva y experimental)</li> </ul>	Indagación en ciencia y tecnología
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Alternativa de solución tecnológica</li> </ul>	
Personal Social	<ul style="list-style-type: none"> <li>Construye interpretaciones históricas</li> </ul>	Indagación social
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Gestiona responsablemente el espacio y el ambiente</li> </ul>	

\*No se recibirán inscripciones fuera de la fecha señalada.

\*De no enviarse dentro del plazo señalado, no será posible su participación.

#### II. CLASIFICACIÓN A LA ETAPA UGEL - EUREKA 2025

ÁREAS DE PARTICIPACIÓN	CATEGORÍAS		
	A (1° y 2° grado)	B (3° y 4° grado)	C (5° y 6° grado)
Indagación en ciencia y tecnología	1	1	1
Indagación social	1	1	1
TOTAL	2 proyectos seleccionados	2 proyectos seleccionados	2 proyectos seleccionados

POR CADA I.E. SON 6 PROYECTOS SELECCIONADOS QUE PASAN A LA ETAPA UGEL.

#### III. CRONOGRAMA

Nº	ACTIVIDADES	FECHA	RESPONSABLES
1	Fin de la etapa institución educativa.	29/08/2025	Comité de Gestión Pedagógica
2	Inscripción para la etapa UGEL	Del 01/09/2025 al 12/09/2025	Director(a) de la I.E.
3	Remisión a los Jurados	13/09/2025	Comisión Organizadora
4	Calificación de informes escritos y los cuadernos de campo de los proyectos clasificados a la etapa UGEL por parte del Jurado.	Del 14/09/2025 al 17/09/2025	Jurados Calificadores



**"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"**

<b>5</b>	<b>Exposición y calificación de los proyectos clasificados a la etapa UGEL categoría "A", "B" y "C"</b>	16/09/2025	<b>IIEE del nivel primaria de la UGEL Espinar - Jurados</b>
<b>6</b>	Premiación y reconocimiento a los ganadores de la categoría "A", "B" y "C"	16/09/2025	Comisión Organizadora

**IV. INSCRIPCIÓN Y REQUISITOS**

- Inscripciones:** La inscripción de los proyectos ganadores de la etapa IE debe realizarse en el sistema SICE del 01 al 12 de setiembre del 2025.  
 Plataforma SICE: <https://sice.minedu.gob.pe/>
- Requisitos para la inscripción en el SICE:** El informe del proyecto puede ser presentado por un máximo de dos (2) estudiantes y un (1) docente asesor en la etapa UGEL de EUREKA 2025, y se deben acompañar los siguientes documentos y formularios:



**Para las categorías A, B y C:**

**SUBCARPETA 1: DOCUMENTOS DEL DOCENTE ASESOR**, que el director de la IE o a quien designe, debe tener a la mano, previo a la inscripción.

- Ficha de inscripción oficial (**Anexo E1**)
- Declaración Jurada del docente asesor (**Anexo E14**)

Ambos anexos debidamente firmados y sellados por quien corresponda, deberán subirse al SICE al registrar a los participantes, acompañados de:

- Título profesional o pedagógico, escaneado por ambos lados.
- Copia de su DNI, ambos lados.
- Copia del contrato laboral o resolución de nombramiento o designación con la IE.

**SUBCARPETA 2: INFORME Y CUADERNO DE CAMPO DEL PROYECTO.**

En Indagación en Ciencia y Tecnología e Indagación Social, se deberá de presentar:

- Un (1) informe del proyecto de indagación (debe contener una descripción de la experiencia desarrollada en un orden lógico), en formato digital PDF.
- Cuaderno de experiencia o de campo (registra de manera organizada y secuencial las acciones que se realizaron para la indagación), en formato impreso o digital.
- Evidencia de la planificación docente que aborda el proyecto, ya sea en formato impreso o digital.

**SUBCARPETA 3: ANEXOS DE PARTICIPACIÓN**, se deberá de presentar el Enlace digital (Drive) con todos los documentos y formularios de soporte detallados a continuación:

- Declaración de Ética. Este formulario digital reviste carácter de Declaración Jurada e implica la aceptación de las reglas de participación y evaluación, establecidas en las bases de Eureka 2025. (**Anexo E2**)
- Carta de Compromiso del padre o madre de familia o apoderado. (**Anexo E15**)



## "Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

- Autorización para la grabación en video y fotografías de menores de edad. (**Anexo E16**)
- Autorización para difundir los proyectos (**Anexo E17**)
- Ficha estadística de participantes (**Anexo E18**)
- Acta de compromiso del docente asesor del concurso educativo Eureka 2025 (**Anexo E19**)

### V. RECOMENDACIONES GENERALES

- ✓ **Previo a la inscripción de estudiantes para la etapa UGEL**, se deberá crear una **CARPETA DRIVE**, la cual debe tener **acceso en modo público** y el enlace web tenerlo en reserva para copiarlo o pegarlo en el SICE al momento de la inscripción.
- ✓ La IE al momento de registrar a los participantes en la etapa UGEL, debe declarar de manera obligatoria la cantidad de estudiantes que participaron en general en la etapa I.E de acuerdo con el **Anexo E18**.
- ✓ La carpeta DRIVE debe contener tres (03) subcarpetas:  
**SUBCARPETA 1: DOCUMENTOS DEL DOCENTE ASESOR**  
**SUBCARPETA 2: INFORME Y CUADERNO DE CAMPO DEL PROYECTO.**  
**SUBCARPETA 3: ANEXOS DE PARTICIPACIÓN**
- ✓ Ante cualquier incidencia presentada durante el proceso de inscripción que impida la culminación de la misma, se deberá remitir la evidencia al correo electrónico del concurso: EUREKA@MINEDU.GOB.PE para su atención y solución dentro del plazo establecido. (12 de setiembre)
- ✓ Si el director de la IE o a quien designe, presenta inconvenientes para acceder al sistema SICE, deberá remitir al correo electrónico del concurso la siguiente información para su revisión:
  - Usuario y contraseña de SIAGIE
  - Código modular de la IE (primaria y secundaria)
  - Captura de pantalla de la incidencia.

**LA COMISIÓN ORGANIZADORA DEL CONCURSO FERIA ESCOLAR NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA - FENCYT EUREKA 2025 – AGP UGEL ESPINAR**